

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1. Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes. En el resto de España: 5 pesetas trimestral. 25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Los Concursos de EL LIBERAL

Concurso de Comedias

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso para premiar una COMEDIA de autor español. SEGUNDA. LA COMEDIA premiada ha de ser original, de costumbres contemporáneas, en tres ó más actos y en prosa. TERCERA. El Concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará á las doce de la noche del día 30 de Noviembre de 1903. CUARTA. Las obras se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo, certificadas al director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlas se entregará ó remitirá documento que lo acredite. QUINTA. Las obras se entregarán en paquete cerrado y con su lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacado, se entregará el nombre y domicilio del concursante. SEXTA. Forman el Jurado D. Benito Pérez Galdós, D. Vital Aza, D. Jacinto Benavente, D. Francisco Villegas y don José de Laserna. SEPTIMA. Habrá dos premios: Uno de DOS MIL PESETAS, de D. Fernando Díaz de Mendoza, como empresario del teatro Español y director de la Compañía Dramática María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza y otro de DOS MIL PESETAS, de EL LIBERAL. OCTAVA. LA COMEDIA premiada se representará en el teatro Español durante la temporada próxima. El autor recibirá además de los premios citados los derechos que le correspondan por su representación. NOVENA. Tan pronto como se conozca la decisión del Jurado comenzarán en el teatro Español los ensayos de la COMEDIA premiada. El sobre que contenga el nombre del autor no se abrirá hasta después de terminada la representación de la obra, y en presencia del público que concurre al estreno. DÉCIMA. Las COMEDIAS no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el 10 de Diciembre de 1903.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Antonio Zozaya.

Mi distinguido amigo: EL LIBERAL, en Murcia, en su número correspondiente al día 15 del corriente, publica un artículo firmado por Vd. y en el que bajo el epígrafe Con diploma pone Vd. de relieve el triste calvario que indudablemente ha recorrido un paria de esta nación de once millones de analfabetos, un Licenciado en Ciencias exactas. La cima de ese calvario ha sido el hospital, como lo ha sido también del calvario de poetas, periodistas, literatos, de científicos y de otros muchos que se han consagrado á redimir á los hombres sentados en la tinieblas de la ignorancia y en la sombra de la muerte intelectual. A través de las galaxias de un chiapanque íntimo estilo se percibe claramente el fondo negro y aterrador del cuadro por Vd. bosquejado en su valiente artículo, y al mismo tiempo palpita en él un sentimiento de justicia y un conocimiento tan exacto de la triste realidad, que no ha podido dicho trabajo pasar desapercibido para los compañeros de tan infornutado Licenciado. La asociación de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de la provincia de Murcia, que tengo el honor de presidir, aplaude sin reserva la tendencia pedagógica y moralizadora de dicho artículo y envía á Vd. la más entusiasta adhesión por las ideas en él expuestas. Es verdaderamente lamentable y bochornoso que después de haber hecho una costosa carrera, crasada, sostenida y patrocinada (valga la frase) por el Estado, tengamos que mendigar los míseros puestos que á los intrusos les venga en gana dejarnos. Hay una confusión tan horrible en todas estas cuestiones de enseñanza que al que sin prejuicios interesados, y de buena fe, piensa en ello, se le llena el alma de pena, al ver la manera como muchas personas, al parecer inteligentes, las juzgan y fallan. Desde la graciosa manera de entender algunos la llamada libertad de enseñanza, hasta la, si se quiere, hirviente interpretación de las tan repetidas palabras de Jesucristo «Ité docete omnes gentes, baptizantes etc.» hay una gradación inmensa de pareceres y de opiniones para todos los gustos. La tan cascaresca libertad de enseñanza, deducida forzada y malévola mente del art. 12 de la Constitución, artículo de suyo oscuro é indeterminado como algunos otros, no es tal libertad,

Aun suponiendo que la Constitución permitiera enseñar á todo el que quisiera, supiera ó no supiera y de la manera aún la más irracional antipedagógica que le pareciera, esta libertad sería absurdo, como es absurdo, en sentir de muchos incomprensibles defensores de esta libertad, la que tiene toda España, por el art. 13, de emitir libremente sus ideas, que pueden ser, dicen, errores y disparates. Todas las libertades como modos que son de esa nobilísima propiedad ó atributo de nuestra voluntad, deben estar condicionadas. La voluntad está requerida y condicionada por el bien y por esto todo agente libre, para ser verdaderamente libre, para usar bien de su libertad necesita en su ejercicio circunstancias determinadas. Estas circunstancias condicionan, determinan, especifican, constituyen, en una palabra, el acto libre y moral. No debe enseñar nadie más que el que sabe. Pero hay muchas personas que ven en la enseñanza un negocio y que siendo de conciencia poco escrupulosas, no se pasan á examinar si tienen la competencia necesaria para ello, ni mucho menos se presentan á que otras personas de autoridad les otorguen, previo examen, el certificado de aptitud. Y allá se lanzan. Abren un colegio, cuelgan una muestra en el balcón, en la que se asegura, bajo su palabra, que aquello es un colegio. O bien se cuelgan de rodadón en alguna vía formada sin más formalidades que el exigirle, eso sí, tener algún buen protector. Los padres, por lo general, no procuran asegurarse de la competencia de los profesores, sino sólo y más bien de la mayor ó menor economía. Tampoco estarían en condiciones de hacer lo primero, aunque quisieran. La mayoría de los padres no puede juzgar del adelanto de sus hijos más que por las notas que estos obtienen en los exámenes. Para abrir una taberna se necesitan ciertos requisitos, mas para abrir un colegio, una escuela, lo que ha de ser laboratorio donde se acrisolan los corazones y se forjan las inteligencias de la juventud, ¡para eso cualquier local sirve, cualquier método sirve, cualquier profesor sirve!

¿Pero es que el templo de la ciencia es de peor condición que el templo de la fe? ¿Es posible que el más elemental oficio necesite un largo y costoso aprendizaje, y la profesión docente, la más difícil y delicada sea la única que no lo necesite? ¿Es siquiera concebible que dentro de un Estado organizado exista un organismo social, un colegio, del cual pueden provenir tantos bienes ó tantos males á la Sociedad y que el Estado amparador del derecho de todos, no tenga intervención, como muchos quieren, en ese organismo? En esta cuestión, todos faltamos y todos tenemos algo de culpa del estado lastimoso en que se encuentra la enseñanza y por consiguiente nuestra carrera; personificada ésta en un Licenciado en Ciencias pidiendo limosna y murriéndolo en un hospital; y aquí en una legión de intrusos, comerciantes y vividores que tienen por lema «enseñar el que no sabe». Tienen culpa los poderes públicos, porque de una vez para siempre no se regulariza y condiciona esta desenfrenada y libertina pasión de la pseudo enseñanza. Tienen culpa los empresarios de los colegios, que, llevados de motivos segundones, dejan preteridos á los profesores titulados por dar esbida á personas ajenas á la carrera, siendo en último término ellos mismos los más perjudicados. Tienen culpa los padres por no poner, en la elección de profesores competentes para sus hijos, todo el cuidado que empresa tan delicada requiere. Tienen culpa los catedráticos de Instituto que no siempre prestan la atención debida á la triste situación en que se encuentran los que visten la misma y honrosa mureta y miran con indiferencia á aquellos de cuyo seno han salido y con quienes volverán á encontrarse quizás de compañeros en la elevada función de la enseñanza oficial. Tenemos, finalmente, culpa y muy grande nosotros mismos, que siendo tantos en número y tantas las razones que nos asisten, todavía no hemos hecho casi nada por dignificar la clase. Respecto á los religiosos que se dedican á la enseñanza colegiada, mi ilustrado amigo D. Antonio, no caigo en el vulgarísimo error de creer que todos los frailes, por el sólo hecho de ser frailes, son ignorantes; así como no creo que por única razón de vestir cogulla, adquieran ciencia infusa. Lo que sí es pudiera discutir es su ma-

yor ó menor aptitud para una educación harmónica é integral de la juventud. Lo que sí es pudiera analizar es qué clase de enseñanza tienen el deber y el encargo de transmitir á los hombres por misión divina, porque esa enseñanza aleariada, mercantilista y de competencia industrial en que han venido á parar, no se compagina en mi mente ni con el Ité docete omnes gentes, baptizantes ni con las gloriosas tradiciones de estas mismas órdenes. Los descendientes de Tomás de Aquino, de San Buenaventura y de Suarez han bajado por lo visto de las elevadas cátedras de la Sorbona y de Salamanca para sentarse en el humilde taburete de intereseado dómíne. Para terminar, porque esto se va haciendo muy largo, le diré que aunque este asunto de la enseñanza tiene soluciones opuestas, según el campo donde se milita, cabe hacer en todo caso el siguiente dilema: O la enseñanza privada se condicione ó no; si lo primero hay que ponderar las inmensas fuerzas que aun así pueden reunir los elementos extraños á nuestra carrera y que harán imposible la lucha. Si no se condiciona y se permite que todo el mundo enseñe, lo que quiera y como quiera, en este caso, superándose las carreras profesionales de enseñanza y los que hemos sido tan villanamente engañados por el Estado, podemos y deberíamos exclamar ¡Qué nos devolvían el dinero! Repite á Vd., una vez más, las gracias en nombre de la Asociación y me ofrezco de V. atento y ss. q. b. s. m. Tiburcio Alonso.

REVISTAS CÓMICAS

AVISO A LOS INCAUTOS (Escrita expresamente para EL LIBERAL) En Madrid continúan expendiendo misteriosos y falsos chocolates sin que se haya cumplido lo mandado por una orden del pasado alcalde; que dispuso que en todas las cubiertas de las libras dijéranse las clases de ingredientes factores de la pasta que hoy quieren ocultar los fabricantes; pues hay quien pone en la nociva mezcla cáscaras de piñón, serrín y almagre, pan tostado del siglo diez y siete, asfalto, belladona y betún mate, produciendo unas luchas intestinas al pobre comprador, que queda exánime merced á los regalos prometidos, que le llevan derecho á la catástrofe. Mi revista presente (si es Revista) no tiene, pues, más fin (y éste es laudable) que advertir al que vaya á los Madriles que no compre en sus tiendas chocolate del que dan con regalos, pues no es lógico que por una peseta miserable puedan dar superior cacao y azúcar con vistosa envoltura, y por remate, como obsequio, una taza con su plato, dos tarjetas bellísimas postales, una pieza de música, un paraguas y dos ó tres billetes para un baile. Quien no suponga, pues, que es venenoso lo que le dan con agregados tales, demuestra, queridísimos lectores, que es un imbécil de primera clase, muy capaz de creer que el mejor día, por pura competencia entre los sastres, buenos trajes harán, y como obsequio, un destino darán con cada traje. Juan Pérez Zúñiga. Agosto 1903.

CARTAGENA

Tiro nacional Como ya indiqué oportunamente, el día 14 del actual, dieron principio los ejercicios del certamen de Tiro que la representación local del Tiro Nacional había organizado con motivo de nuestras ferias. En el primer ejercicio para clases é individuos de tropa que tuvo lugar el 14 del actual, tomaron parte veintinueve tiradores, que hicieron 15 disparos respectivamente á 200, 300 y 400 metros, en las diferentes posiciones de pie, de rodillas y acostado. En este primer concurso, obtuvo el primer premio de 100 pesetas el sargento del regimiento de España, D. Manuel Vidal, que alcanzó 26 impactos, y en ellos 4 dianas y 90 puntos, mereciendo por ello la felicitación de la numerosa concurrencia. El segundo y tercer premio de este mismo ejercicio, consistentes en 50 y 25 pesetas, consiguieronlos D. Manuel Cremades, sargento del regimiento de España, y D. Benito Vistué, soldado del mismo regimiento, que hicieron respectivamente 25 impactos, 4 dianas y 150 puntos, y 24 impactos, una diana y 105 puntos, siendo también ovacionados. A continuación celebró el concurso de obreros, tomando parte en él 24 individuos, que como los demás tiradores, dejaron el pabellón bien plantado, y especialmente distinguido, ganando el primer premio de 100 pesetas, el obrero D. Angel Castro, que hizo 30 impactos, con 9 dianas y 150 puntos. Este puede clasificarse como de tirador notable, pues lleva ganados muchos premios, y como recordarán nuestros lectores, este individuo fué quien alcanzó la distinción de ser elegido para tomar parte en el

concurso que se celebró en Madrid, de clasificación para el de Macón. Seguidamente celebró el tercer ejercicio escolar para niños menores de 17 años, con carabina «Lebel». En él tomaron parte siete niños y niñas. El primer premio obtuvo D. Estanislao Rolandi y el segundo D. Eduardo Rubio. La preciosa niña Gloria Ortoste, hija del bizarro comandante del regimiento de España D. Nicasio Ortoste, fué felicadísima por lo valiente que estuvo y los buenos disparos que efectuó, si se tiene en cuenta lo poco corriente que es este caso en esta localidad. Seguidamente y por acuerdo de los socios y de la Junta directiva, reunieron en uno, el cuarto y quinto ejercicio, para jefes y oficiales del Ejército y Armada y socios de esta representación, que no hubiesen tomado parte en ninguno de los ejercicios anteriores. En él tomaron parte trece tiradores. El primer premio, consistente en una magnífica pistola mauser, regalo del Excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, general García Aldave, lo alcanzó don Manuel Rivero, primer teniente del regimiento de España, en una soberbia tirada de 30 impactos, 15 dianas y 116 puntos. El segundo premio lo obtuvo D. Fausto González. Gran, primer teniente del regimiento de Sevilla, por su buena tirada de 25 impactos, 16 dianas y 121 puntos. El tercero lo ganó D. Ramón Guinduln, que hizo 25 impactos, tres dianas y 101 puntos. El cuarto lo obtuvo en buena lid, el bizarro y distinguido comandante de Artillería, D. Miguel Monche y Ríos, quien hizo 21 impactos, seis dianas y 88 puntos. El quinto y sexto, lleváronlos respectivamente los Sres. D. Lorenzo Tamayo y D. Adolfo Roca, primeros tenientes de Sevilla y España, por sus buenas tiradas de 14 y 13 impactos, con una diana cada uno, y 48 y 35 puntos respectivamente. Procedió seguidamente al sexto ejercicio, certamen general para socios de esta y otras representaciones, primer ejercicio de éste y el de eliminación para los dos siguientes, puesto que habían de efectuarse quince disparos á 200 metros, cinco en cada una de las posiciones, de pie, de rodillas y tendido, necesitando hacer por lo menos un blanco en cada una de estas posiciones, para tomar parte en los dos siguientes. Estos dos últimos ejercicios tendrán lugar en la tarde de hoy. En general, todos los señores tiradores fueron muy felicitados por sus ciertos disparos. A estos ejercicios viene asistiendo una escogida concurrencia que agradablemente pasa la tarde y que demuestra la gran afición que ha despertado en Cartagena el Tiro nacional. Una música militar ameniza el acto. Por nuestra parte felicitamos calurosamente al digno presidente general Ramos Bascañua y á todos los señores de la Junta directiva y empleados de esta representación por la buena organización y entusiasmo con que soportan tanto trabajo.

INDULTO GENERAL

Por lo interesantes insertamos á continuación la exposición y real decreto que publica la Gaceta referentes al indulto general de los obreros huelguistas: «EXPOSICION Señor: Desde el momento en que el actual Gobierno tuvo la honra de ser llamado á los Consejos de V. M., comprendí entre sus propósitos de realización más inmediata el de someter á su real aprobación un indulto general para los delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, medida siempre grata á los sentimientos de clemencia de V. M. Deseaba el Gobierno, además, contribuir de este modo á suavizar las relaciones entre el capital y el trabajo y á facilitar procedimientos de concordia que se propone llevar á la práctica en el más breve plazo posible. Tal propósito, no obstante, fué contenido por la actitud de algunas Asociaciones que en diversas localidades intentaron la huelga general para exigir la libertad de los obreros presos por actos que los Tribunales habían calificado de delitos. El movimiento sedicioso, disfrazado con el falso nombre de huelga, ha sido objeto de proceso criminal donde quiera que se inició. Mas la perturbación ya pasada, y justo es declararlo, desolda por la gran masa de obreros senatos, que velan en ella antes un obstáculo que un medio para el logro de sus deseos, vuela el Gobierno á sus primeros designios de perdón y olvido, teniendo mucha cuenta, sin embargo, con no incluir en la generosa resolución de V. M. á los que para obtenerla no vacilaron en apelar á recursos de violencia ó amenaza, que no es posible, sin menoscabo del principio de autoridad, dejar impunes. En este sentido, el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto. Madrid 12 de Agosto de 1903,

REAL DECRETO A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y conformándose con el parecer de mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede indulto general de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, anteriores á la fecha del presente decreto. Art. 2.º Se exceptúan del indulto las penas impuestas por delitos de sedición, asesinato, homicidio, robo é incendio. Art. 3.º El Ministerio fiscal desistirá de las acciones entabladas ó que deban entablarse en persecución de los delitos á que se refiere el art. 1.º, con la excepción de que se hace mérito en el artículo anterior. Art. 4.º Los Tribunales y jueces de Instrucción quedan encargados de la aplicación de este indulto, remitiendo á este ministerio relación nominal de los reos á quienes se haya aplicado. Dado en San Sebastián á catorce de Agosto de mil novecientos tres.—A. R. O. S.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco de los Santos Gusmán.»

Diario de Murcia

Alicante 17 de Agosto de 1903. Aquí se está muy bien. Han terminado oficialmente las fiestas, pero la animación y la concurrencia de forasteros, continúan. Encuentro á Alicante desconocido. En poco mas de cuatro años ha dado pasos gigantes en sus mejoras. Empezó por el primero, por lo esencial, por traer á la población aguas abundantísimas, y naturalmente el embellecimiento ha venido después. Con envidia veo estas calles principales entarugadas, asfaltadas y rociadas siempre, sin polvo y sin barro. Las fuentes con bonitos surtidores, ó con caños para el abastecimiento del vecindario abundan hasta con profusión. Los paseos y jardinitos muy cuidados. Por todas partes se nota el empeño de una voluntad firme cortando por lo sano en el viejo para modernizar esta población. ¡Y qué poco le faltó! Eso me consta que hay el propósito firme de realizarlo. No puedo referirme á las personas que desde el Ayuntamiento han puesto á Alicante á la altura en que se encuentra, lo que sí puedo decir es que he oído elogiar mucho al actual alcalde y á los que le han precedido en estos últimos años y que el espíritu de la población impulsara más y mas, hacia adelante, á los que vengan. Cuando los murcianos que hay aquí, que son muchos, vayan á Murcia, se harán lenguas de todas estas cosas, y ponderarán seguramente lo rezagada que va nuestra ciudad querida en este punto comparándola con Alicante. ¿Por qué lo hemos de callar? Bueno es que todos lo sepan, para que no dificulten ninguna mejora que se intente.

EXPOSICION

De todos los números que constituirán el programa de estas fiestas, no queda visible más que la Exposición provincial. La he visto. Está instalada en la magnífica sala de sesiones de este Ayuntamiento, y me ha parecido muy bien. No está en ella todo lo que pudiera dar idea de una provincia, que tiene, además de su capital, dos poblaciones como Orihuela y Alcoy; pero hay mucho en ella de sus industrias, de sus fábricas, de sus productos agrícolas. Una de las cosas que más me han llamado la atención es la exposición de muñecas de D. Eduardo Juan y Compañía, de Onil. Habrá unas doscientas muñecas, desde las más diminutas hasta las de mayor tamaño, vestidas casi todas en barato y en lujo, para todas las clases; y considerando los diferentes trabajos que se necesitan para la confección completa de tales y tan variados juguetes, se puede asegurar que esa fábrica dará trabajo para casi todos los pobres de Onil, y que empleará los brazos de los hombres, de las mujeres, de los niños y de las niñas. Y también se deduce que podrá esa fabricación competir con las extranjeras. La industria agrícola ha presentado vinos, aceites y vinagres. En las viñas hay una gran variedad y una inmensa riqueza. En aceites he visto algunos que me han parecido inmejorables. Dos nombres murcianos me he encontrado en esta exposición: el de don Carmelo Establier y el de nuestro malogrado pintor Sr. Miralles. El primero ha presentado los chocolates y bombones que él fabrica en esta población y que están muy acreditados. La exposición de estos productos está muy acertadamente hecha, con buen

gusto, revelando que el Sr. Establier lleva este negocio en grande y con mucha inteligencia. Del Sr. Miralles hay dos ó tres cuadros, de propiedad particular; entre ellos uno superlativo, del cual yo no tenía noticia siquiera. Se titula: «Un día feliz», y representa un golfo muy simpático fumándose un cigarrillo delante de una pobre mesita, en la que hay un vasito de vino, una cajetilla de cigarros y una caja de cerillas. ¡Todo un avío completo! La felicidad por siete pericals! La risa que se derrama de aquella boca y la satisfacción picaresca que hay en aquel rostro de once años... me hicieron recordar con lástima al artista murciano, malogrado, que hubiera sido gloria de nuestra ciudad. En esta sala de pintura y escultura hay cosas notables. El cuadro «Le hace falta un modelo?», pregunta graciosa que hacen tres buenas mozas á un viejo pintor de brocha gorda que está encucuyendo un rociador de hojalata, y cuyo autor es un aliceyano, ya premiado en otros certámenes, es un buen cuadro. Tiene dificultades muy bien vencidas. Del Sr. Pericás he visto con muchísimo gusto dos cuadros: «La lección de canto llano» y un «Baile en Jijona». Creo que se llamarán así porque en esos títulos está el asunto. El primero está magistralmente focado y concluido. El asunto no es nuevo, pero su composición es original y muy artística. En barro, el busto titulado «De lo añejo» es de primera, y si las figuritas que hay modeladas en esta sección y llevan el nombre de Boti, son como me han dicho de un chico de la Escuela de Artes y Oficios, ya se puede asegurar que esa Escuela dará un escultor al mundo del arte.

Ayer domingo fué un día animadísimo en esta población. Por la mañana en la Colegiata, misa mayor y sermón; por la tarde á las cinco el desencajamiento de los toros, de Saltillo, que se han de lidiar el 20 en la corrida de beneficencia. ¡Bonitos toros! ¡Y nuevel que hay toros para rato; aunque yo creo, que esos toros, bien lidiados, harán una corrida agradable y entretenida. Por la tarde al oscurecer á los balnearios, que estaban repletos de gente. En ellos se disfruta un aire muy fresco y se aspira el aire del mar que desholllina los pulmones. Por la noche verbena, en la hermosa Explanada de las palmeras, con músicas, focos eléctricos y la mar de muchachas bonitas. Tres murcianas vi esa noche en aquel paseo que dejaban bien puestas el pabellón de la tierra. La concurrencia de bellezas hace una exposición casi nacional, porque aquí hay muchachas de Orihuela, de Alcoy, ¡vaya un ejemplar el de Alcoy!, de Albacete, de Ciudad Real, de la Mancha Alta y Baja, de Murcia y de Alcantarilla.

Entre las familias murcianas que he visto, recuerdo á las de D. Emilio López Palacios, D. Adolfo Gascon, D. Enrique Carmona, D. José López, D. Carmelo González, D. Lorenzo Pausa, D. Juan Antonio Martínez, D. Alberto Medina, Srta. Viuda de Gambin, Srta. D.ª Felisa Almela, D. Juan López Cayuela, D. Pedro Belda, Sres. López López, D. Antonio Garro, D. Juan Pedro Navarro, don Tomás Ercades, D. Asensio Jara, D. Pedro Parra y el Sr. Albarracín, de Espinardo.

Lo que me parece que no hay ahora es el movimiento que otras veces en el puerto. El domingo entró el «Cataluña» procedente de las Baleares. Hay siete vapores, en carga y descarga. La plaza bien surtida y abundante. No hay más que una cosa cara: el pescado, porque hay poco.

Es esperado con impaciencia el señor D. Federico Chapuli, de quien todo el mundo habla con elogio en esta población.

Repito que Alicante está como nuevo; que es un libro de texto para todas esas poblaciones que aspiran á rejuvenecerse y modernizarse y que se disfruta en estos días en sus balnearios, en sus paseos y en los cafés y fondas de su Explanada, un bienestar que conforia y hace más estimable la vida.

En una palabra: que esto es muy calculable. José Martínez Torne!

Llegada del gobernador

(POR TELEGRAMA) Alicante 17 (840 n.) Después de escrita la carta he presenciado la llegada del gobernador Sr. Chapuli con su distinguida esposa. Se les dispensó un afectuoso y cariñoso recibimiento.—Torne!

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en Santa Catalina, por la señorita D.ª Pilar Fuster y F.ª antes.

PROVINCIAS

Desgracia Ferrol 17 (10 m.) Hicieron explosión los fuegos de artificio que conducía una lancha a las fiestas de la Granja.

TOROS

En Badajoz Badajoz 16 (9 n.) Halcones bravos, tomaron 49 puyazos por 19 caídas y 11 caballos.

SAN SEBASTIÁN

El viaje régio San Sebastián 17 (13 t.) El viaje régio empezará a últimos del mes actual.

LA POLITICA

Lo que dice Alix Madrid 17 (3 t.) García Alix ha insistido en que permeará la celebración de cuantos mítines se soliciten, añadiendo que han degenerado tauto que llegará día en que desaparecerán como medida de higiene.

EXTRANJERO

Campeonato ciclista París 17. Telegrafían de Copenhague que el campeonato ciclista del mundo le ha ganado el holandés Dichtmann, que ha recorrido cien kilómetros en 86 minutos.

SANTA POLA

Impresiones del verano Habiéndose impuesto como costumbre imprescindible la costumbre de veranear, yo no podía ser este año menos que otros, ni constituir una excepción en la gran parte de la humanidad que busca por esta época el fresco y el descanso tan escasos en esa Murcia, convertida en asador de los mortales durante los meses de estío.

EL LIBERAL

Entre las personas conocidas de esa que aquí disfrutan del fresco y del mar, están las distinguidas familias del doctor Castillo, D. Juan Bautista Martínez é hija, señora de Rosique, el muy ilustre señor canónigo de Granada D. Manuel Atiénzar y otros que ahora no retiene mi memoria.

Demarcaciones mineras

Ha sido firmado por el rey un real decreto sobre demarcaciones mineras, encaminado a corregir los graves defectos que el arcaico procedimiento había ahora empleado en ellas llevaba consigo.

Otro inconveniente grave llevaba consigo el antiguo sistema: su falta de exactitud, de precisión. En virtud de esta importante deficiencia, la demarcación no era siempre la eficaz y absoluta garantía de la propiedad de la mina, dando margen esta confusión á numerosas contiendas civiles, á largas tramitaciones, al final de las cuales, por la poca claridad y firmeza de los límites de las concesiones, no siempre era fácil encontrar una solución justa.

El nuevo sistema consiste en establecer en cada comarca minera de importancia una red de pequeños triángulos, cuyos vértices se relacionarán con los puntos de partida que señalen las líneas del perímetro de las concesiones, para lo cual tendrán que medir distancias muy cortas. De esta manera es muy difícil el error, y caso de existir, prontamente subsanable.

ALICANTE

Desencajonamiento Esta tarde se ha verificado en el redondel de la plaza de toros, el desencajonamiento de los nueve Saltillos que han de lidiarse en la corrida de beneficencia.

Faico, negro, núm. 24. Primoroso, negro meano, núm. 118. Tabaquero, negro chorreado, núm. 116. Sargento, negro bragao, botinero, número 110.

Congreso Siguen celebrándose con el mayor orden las sesiones del Congreso de fogoneros y marineros.

Las proposiciones que han sido aprobadas hasta ahora son las siguientes: I Que no se firme ninguna contrata por tiempo limitado en ninguna clase de barcos.

Se reformó el espíritu de la renta, en el sentir de que se deje en libertad á las sociedades para fijar la cuota mensual. VII No podrá ingresar en ninguna sociedad federada el individuo que pertenezca á otra federación, sin estar al corriente en el pago de cuotas.

Entre las señales de vida que ha dado, además de tan notable robustecimiento de sus fuerzas, figuran las denuncias de los abusos cometidos por las casas consignatarias, capitanes, pilotos y maquinistas; haber recurrido en instancia al ministro de la Gobernación, solicitando se declararan comprendidos en la ley de accidentes del trabajo los casos de naufragio.

Esta noche se ha celebrado la tercera sesión, invirtiéndose toda ella en discutir las bases unificadoras de las condiciones de trabajo, alimentación y salario de los obreros á bordo y en tierra, según el texto de las diversas proposiciones presentadas por las secciones.

Cartera de Murcia

Jefe de vigilancia En el gobierno civil se han recibido las órdenes de nombramiento de inspector jefe de vigilancia de esta capital á favor de don Miguel Caballero.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA DOÑA MARÍA DEL PILAR FUSTER Y FONTES QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 1892 EN LA TORRE DE LA HORADADA R. I. P.

Al mismo tiempo para dejar más espacio en los comedores al personal obrero que á las horas correspondientes viene á comer, heñíos colocado en el patio grande de la casa un toldo, á cuya sombra se sienta y come en pequeñas mesas la algéte turba infantil que queda en el Asilo todo el día.

Pagos de Hacienda Refalamientos de pagos para el día 18 del corriente! D. Manuel M.ª Puga, 8r'88 pesetas; don Francisco Sales, 9r'6; D. Francisco Barbaño, 1; D. Leandro Sanchez, 85'80; D. Eduardo Rippe, 27'38; D. Magin Peña, 644'46.

Cesante Ha quedado cesante el inspector jefe de vigilancia de esta capital D. Manuel Palomero. Esta debe ser la recompensa que le preparaba el Gobierno por el servicio del descubrimiento de la fábrica de moneda falsa de Alguazas.

Demostrado por la experiencia En 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Tiros Ayer mañana ha ocurrido una bronca en la calle del Marqués de Ordoño. Dos individuos han cuestionado y de las palabras han pasado á los hechos.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemigranina Caldeiro. Pídase en farmacia.

Ha fallecido en este Hospital provincial á la hermosa edad de 22 años, Luisa Arcas Ros, soltera, natural de Lorca y vecina de esta capital, que había sido operada en la sala de cirugía de una afección grave en la cadera izquierda.

SE ARRIENDA una gran fábrica de harinas movida por agua, situada en término de Alguazas. Y SE VENDE una magnífica casa de 600 metros, situada junto al Santuario de la Virgen Santa, en término de esta ciudad.

En seguida, sacando un pasaporte de otro cajón dijo: Bueno, aún puede servir dos meses.

Mr. de Boville había, en efecto, encontrado el con-voy fúnebre que conducía á Valentina á la mansión de los muertos.

Mr. de Boville se retiró al hacer esta exclamación cumplimentando al barón. Mas no hubo apenas salido, cuando Danglars, con un gesto enérgico que comprenderán solamente los que hayan visto á Frederik representar el Robert Mocarre, exclamó:

Encerróse, vació todos los cajones de su caja, reunió unos ciento cincuenta mil francos en billetes de Banco, quemó diferentes papeles, puso otros á la vista, y escribió una carta que cerró, cuyo sobre dirigió á la señora baronesa de Danglars.

En seguida, sacando un pasaporte de otro cajón dijo: Bueno, aún puede servir dos meses.

EL CONDE de MONTECRISTO

ALEJANDRO DUMAS

pe, y le he dado un bono sobre el Banco, donde tengo depositados mis fondos, y comprenderéis que temo, retirando de las manos del regente diez millones en el mismo día, que me pareciese una cosa extraordinaria. En dos días—añadió Danglars sonriéndose—no digo que no.

—Es una de las mejores casas de Europa—dijo Danglars, poniendo sobre su mesa el recibo que acababa de tomar de manos de Mr. de Boville. —Y ten'á nada menos que un crédito de cinco millones sobre vos; ¿pues sabéis que es un nabal el tal conde de Montecristo?

do más natural del mundo.—Ese dinero, os urge mucho? —Sí; el arqueo se hace mañana. —¿Mañana! ¿Y por qué no me lo dijisteis antes? Pero hay un siglo. ¿Mañana! ¿Y á qué hora es ese arqueo?

Y se apretaron la mano. —A propósito, ¿no vais al entierro de esa pobre señorita de Villefort, que he encontrado en el boulevard? —No—dijo el banquero—pesa aún sobre mi el ridículo del suceso de Benedicto, y no salgo. —¿Bah! No teméis razón. ¿Qué culpa tenéis vos? —Amigo mío, cuando se lleva un nombre sin tacha como el mío, se es muy susceptible.

Mr. de Boville había, en efecto, encontrado el con-voy fúnebre que conducía á Valentina á la mansión de los muertos. El tiempo estaba sombrío y nebuloso; un viento cálido aún, pero mortal para las hojas ya secas las arrancaba, arrojándolas sobre la muchedumbre que ocupaba el boulevard, dejando desnudas las ramas.

Anuncios, Suscripciones, Esquelas, Noticias.

Se reciben para EL LIBERAL en la redacción de EL DIARIO, calle de la Platería, núm. 23, librería.

MAZARRON

(POR CORREO)

Otro ahogado

Apenas repuestos de la profunda pena que produjera la trágica muerte de los malogrados jóvenes Ginés Oliva Zamora y Francisco Sánchez Manzanera Zamora...

Ayer, como día de la Asunción de Nuestra Señora, esta playa y todas sus limitrofes, se hallaban cuajadas materialmente de honrados y pacíficos obreros...

El cadáver de Juan García, después de incasos trabajos para encontrarle, fué extraído a las tres horas por un anciano llamado Ginés Navarro López...

Desanimación. La desanimación que este año se observa data desde el principio de la temporada...

Un bañista. Por otra parte, tampoco este año nos ha obsequiado el Municipio con festejos de ninguna clase...

Círculo de Bellas Artes. Ha expirado el plazo concedido para la admisión de solicitudes con destino al concurso organizado por el Círculo de Bellas Artes...

Festival Artístico. Dichos exámenes darán comienzo el próximo Lunes 24 del actual, lo cual se pone en conocimiento de los solicitantes que han de aspirar a los premios anunciados...

Las horas en que los referidos exámenes se llevarán a cabo y nombres de los jueces que constituirán los respectivos tribunales, son los siguientes:

Instrucción Primaria

A las 5 de la tarde.—Tribunal: Don Ramón Giménez de la Fuente, D. Pedro Jara Carrillo y D. José Ródenas Caballero.

Música

A las cinco de la tarde.—Tribunal: D. Antonio Puig, D. José Jover, D. Mariano Alarcón, D. Pedro Muñoz Pedrera y D. Antonio Puche.

Pintura

A la 10 de la mañana.—Tribunal: D. Pedro Sánchez Picazo, D. Antonio Meseguer, D. Juan Dorado, D. José Atienza y D. José María Sanz.

PROPAGANDA REPUBLICANA

MITIN EN LA ALBERCA

El domingo último se celebró en el vecino pueblo de la Alberca, un mitin de propaganda republicana, primero quó dió el simpático núcleo político Juventud republicana, hace pocas noches constituido.

El mitin tuvo lugar en el Círculo republicano de dicho pueblo, que se hallaba completamente lleno de entusiastas republicanos.

Presidió el acto el presidente de la Juventud republicana de Murcia, don Luis Guirao Cañada, que tenía a su derecha al jefe del partido republicano de Murcia D. Pedro García Villalba y al secretario del Círculo D. Manuel Egea...

Hicieron uso de la palabra D. Ginés Aliaga, que en breves frases presentó a los expedicionarios y saludó a la Juventud republicana.

D. Daniel Pérez Buendía ensalzó las ventajas de la República y dijo que sólo con este régimen puede salvarse España de la postulación a que los gobiernos monárquicos la han conducido.

D. Pascual de Ayala Ros, dice es orador de corazón y no de inteligencia. Se felicitó del éxito obtenido por la Juventud republicana de Murcia.

Dice que el alma genuina del pueblo español no la forman los actuales gobiernos ni las altas dignidades del Vaticano, que tienen gran influencia en la marcha política de España...

Hablando de la política de Canalejas dice: «Yo creí que el Sr. Canalejas al propagar sus doctrinas democráticas, lo haría con el fin de unir sus fuerzas a las del partido republicano...»

Los Sres. D. Manuel Egea y D. José Leucina, de la Alberca, hablan de las injusticias que se cometen a diario por nuestros gobernantes, siendo muy aplaudidos.

Se da lectura a una carta de D. Miguel López Guillén adhiriéndose al acto.

D. Cipriano Martínez Parra, vicepresidente de la Juventud republicana de Murcia, comienza a hablar diciendo que las promesas hechas en actos anteriores de venir a saludar al pueblo de la Alberca los jóvenes republicanos, se ven cumplidas; animándonos en nuestra empresa la simpatía que ha provocado nuestra aparición como guerrilleros del partido republicano español...

Comenta las últimas disposiciones ministeriales prohibiendo la celebración de mítins republicanos, con disposiciones absurdas, la denuncia de la circular del Sr. Salmerón, la persecución de la prensa republicana. Esta maldita campaña, prueba que los tronos, de ordinario, para vivir piden respaldas y acuden a procedimientos violentos para no escuchar las quejas de los oprimidos.

El partido republicano español debe como hasta ahora realizar una propaganda sensata, para de este modo lograr el aplauso de la opinión.

Anima a los republicanos a luchar en las próximas elecciones municipales, para lograr con el triunfo de los concejales del partido la honradez en los municipios. Acudid los que tengáis votos—dice el orador— a las urnas para sacar triunfante la candidatura republicana.

Los jóvenes no podemos votar; pero para restaurar el derecho roollado, para evitar chanchullos y desafueros recurriremos al simbólico garrote. (Risas y aplausos).

Habla también de la unión de los republicanos con los socialistas; con esta unión el partido obrero hallará en el campo republicano solución satisfactoria a sus hoy hollados derechos.

El jefe del partido republicano de Murcia D. Pedro García Villalba, comentó la última circular del Sr. Salmerón, diciendo que no debe cejarse en la campaña emprendida, por temores ni amenazas.

Saluda al pueblo de la Alberca y a la Juventud republicana para quien dice son sus entusiasmos y esperanzas.

Las palabras del Sr. García Villalba fueron acogidas con manifestaciones de entusiasmo.

El presidente, Sr. Guirao Cañada (Don Luis) hace el resumen de los discursos pronunciados.

Los expedicionarios fueron obsequiados con un espléndido refresco, y despedidos entre pruebas de alegría y entusiasmo por los republicanos de la Alberca.

El primer acto celebrado por la Juventud republicana, ha sido un verdadero triunfo.

ALCANTARILLA

(POR CORREO)

Fiestas de San Roque. Grande y extraordinaria ha sido la animación, aumentándola el contingente de forasteros que ha acudido a presenciar las renombradas fiestas, que todos los años se vienen celebrando en este pueblo.

De toros. Aunque ha dejado algo que desear la lidia del novillo que resultó bastante bravo, nos hizo pasar un rato bastante agradable, debido a los aficionados de esta, al arte taurínico, y muy especialmente al boterito y Javalinrito, que han demostrado valentía y conocimiento en el trasteo de Cúchares y Pepehillo.

Funciones de Iglesia. Se han celebrado en su hermita con perfecta lucidez y reinando el más completo orden, debido al gran fervor que siente esta villa por su imagen, la que salió procesionalmente por la tarde, acompañada de numeroso público, que no cesó de prorrumir en entusiastas vivas al santo en tanto surcaban el espacio multitud de cohetes y voladores en toda la carrera.

Pólvora. Es popular el derecho de ella en esta clase de festejos, habiéndose quemado en abundancia y con delicado gusto, sin haber tenido que lamentar ningún percance desagradable.

Veladas. Un cuadro sorprendente, deslumbrador presentaba este paseo, impregnado por el aroma de las flores, donde la poesía y la belleza reinaban juntamente en aquellos corazones juveniles que enorgullecen a nuestro pueblo.

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias, que hoy, por el estado de perturbación que en ellas existe, merece un detenido examen preparatorio, de equitativa y conveniente solución.

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

Alcázar. La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

El de designación de vocales patronos y obreros y el régimen económico del Instituto.

Proyectos de ley. Existen preparados tres proyectos de ley de verdadera y trascendental importancia y que guardan entre sí íntima relación, a fin de encontrar, por medio del precepto legal, la necesaria armonía entre los intereses y derechos del obrero y los del capital.

Estos proyectos son el de huelgas, el de Consejos de conciliación y el de Tribunales industriales.

Entre los tres existe tal enlace, que resulta demostrada la conveniencia de no prescindir de ninguno de ellos, con objeto de que no resulten perjudicados ninguno de los grandes intereses que existen en las distintas clases sociales.

Por eso estos proyectos se someterán a un mismo tiempo a la deliberación y examen de las Cortes.

Una vez concluida esta importante labor legislativa, se someterán al Parlamento otros dos proyectos, que hoy están en preparación y que han de ocupar en el próximo otoño la provechosa gestión del Instituto de Reformas sociales.

Estos son el de contrato de aprendizaje y el de contrato del trabajo.

El objeto que se persigue y el plan trazado, no es otro que formar, por medio de todas estas leyes, el Código de reformas sociales, a fin de encontrar medios legales que puedan solucionar todos los conflictos de esta índole, sin el peligro de violentos choques.

Otro asunto importante ocupa hoy la atención del ministerio, y afortunadamente se terminará en plazo breve. Tal es la información agraria de Andalucía y Extremadura. Los cuestionarios han sido contestados por los Ayuntamientos de las diez provincias.

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

La secretaria del Instituto de Reformas sociales clasifica y ordena estas contestaciones, y cuando reunido sus señores el Instituto, pedirá presentar en plazo breve un estudio agrario completo de la situación de estas diez provincias...

El contralmirante Sr. Viniegra cesará en su cargo de comandante general de la escuadra.

Una vez aprobados los presupuestos podrá reconstituirse la escuadra en Euzero y practicar ejercicios y navegar con un plan determinado, durante cuatro meses.

El almirante

El almirante de la Armada Sr. Beranger, ha conferenciado con el Sr. Cobian, expresándole la buena impresión que ha causado entre los marinos el proyecto de reorganización de los servicios de Marina y la supresión del Estado mayor central de la Armada.

Según el Sr. Beranger manifestó al Sr. Cobian, los marinos reconocen que no era indispensable la visita del ministro a los arsenales.

Planes de Cobian

Parece que en el presupuesto de 1904, consigna el ministro de Marina la cantidad necesaria para que los buques permanezcan en tercera situación, navegando todo el año el Cisneros, Princesa de Asturias, Extremadura y El Río de la Plata.

Cobian se propone también pedir a las Cortes los créditos necesarios para la pronta terminación de los cruceros Reina Regente y Alvaro de Bazán.

El ministro de Marina visitará los arsenales de la Carraca y Cartagena, sin regresar a Madrid.

Después de estas visitas vendrá a la Corte a terminar el presupuesto de su departamento y algún otro proyecto. En Septiembre irá al Ferrol.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA)

Almuerzo

San Sebastián 17 (9 15 n.) Villaverde y el conde de San Bernardo estuvieron en Miramar y después almorzarán juntos.

El viaje del rey

Se insiste en que el rey visitará Jaca en la primera decena de Septiembre.

Conferencia

Dato ha celebrado una conferencia con Villaverde. Después marchó a Vitoria.

Sobre el viaje

El conde de San Bernardo ha manifestado que hasta ahora no hay nada concreto sobre los viajes que hará el rey.

Recepción popular

Se ha verificado en el Ayuntamiento la recepción popular. Han asistido los reyes, los príncipes de Asturias y la infanta, Villaverde, el Conde de San Bernardo, Romero Robledo, Villanueva, el elemento oficial y muchas damas.

Coche arrollado

Una máquina de la línea del Norte que iba a Irún desde Rentería, atropelló a un coche en el paso a nivel, destrozándolo.

Tres personas que iban en el coche, se arrojaron al camino, salvándose milagrosamente.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

Economías en Guerra

Madrid 17 (12 n.) Se atribuye al Gobierno el propósito de reducir las plantillas de Guerra y de reformar los decretos publicados por Linares restableciendo la amortización del cincuenta por ciento que estableció Correa para las vacantes.

Felicitaciones

Besada ha teleografiado a los delegados de Hacienda felicitándoles por la gestión del personal, excitándoles a que extremen el celo.

Muchos le han contestado agradeciendo y prometiendo responder a la excitación.

Restitución

Besada ha recibido una carta anónima enviándole 3.750 pesetas para reintegrarlas al Tesoro, rogando se publicara el reintegro y número y fecha de la carta de pago.

Para firmar

Se han enviado a San Sebastián para que los firme el rey los decretos introduciendo modificaciones en la intendencia general de Hacienda y en las direcciones generales del Tesoro y de lo Contencioso.

Orden de expulsión

García Alix ha teleografiado a los gobernadores ordenándoles expulsen de sus provincias respectivas a cuantos anarquistas no tengan acreditado legalmente su residencia en España.

Empleado castigado

En el gobierno civil fué presentada una hoja impresa, firmada por un em-

pleado de la Diputación provincial, pidiendo autorización para circularla.

En dicha hoja el empleado de referencia se lamentaba en términos violentos de haberle amonestado la comisión provincial por concurrir a diversos mítins republicanos.

La Cierva ha autorizado al presidente de la Diputación para que ponga un correctivo al aludido empleado.

Obras públicas

En previsión de que se repita lo ocurrido en Valladolid, con el traspaso de algunas obras públicas, se ha dictado una disposición para que no se devuelvan las fianzas, sin averiguar antes si los concesionarios hicieron recientemente alguna cesión y las circunstancias que concurren en la misma.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Broma pesada

Madrid 17 (12 n.) De una broma pesada de la que han resultado dos heridos, y que pudiera haber tenido peores consecuencias, se ha tenido conocimiento esta noche.

He aquí en pocas palabras lo ocurrido: José Isidro y Manuel Sabater, viajaban por primera vez por la línea de Andalucía.

Sencillos y tímidos estos dos individuos, y teniendo presente la frecuencia con que se dan catástrofes ferroviarias, comunicaron a sus compañeros de viaje sus temores de que les ocurriera algo durante el viaje.

Un chusco, de los que nunca faltan en estos casos, comenzó a infundirles terror diciéndoles que corrían todos un gran peligro al pasar el tren por las planchas giratorias.

Amedrentados los infelices, intentaron arrojar a la vía, cerca de la estación de Getafe, impidiéndolo los que viajaban en el mismo coche.

El chusco en cuestión no desistió de sus propósitos y al poco rato gritó con ademanes descompuestos.

—¡Que chocamos! ¡salvase el que pueda!

José y Manuel, dominados de un terrible pánico, se arrojaron a la vía por la ventanilla del coche donde viajaban, resultando con varias heridas que los médicos han calificado de pronóstico reservado.

El autor de tan pesada broma ha sido detenido y entregado al juzgado.

Abandonadas!

En el gobierno civil se han presentado manifestando que sus respectivos maridos no tienen noticia de su domicilio conyugal.

Uno de ellos, eslió de su casa el sábado último, pretextando un asunto urgente, y no ha regresado todavía.

Las dos esposas están desconsoladas.

ESCROFULAS

Los niños y adultos que por falta de nutrición degenera su organismo y padecen tumores escrofulosos, consiguen evitar y curar por completo toda enfermedad con el VINO IODOTÁNICO FOSFATADO ESPINAR.

Único que reúne las propiedades purificantes y fortificantes y es agradable al paladar.

AVISO

Se cita a los accionistas de la Vega Murciana para Junta general que ha de celebrarse el 24 de los corrientes a las 4 de la tarde. El secretario, Antonio S. Vivanco.

LA TORMENTA

(S. A.)

FABRICA DE YESO situada en el cañal de Aljezares a la bajada del Regeneron. Yeso puro garantizado clase superior a 8 pesetas cargo de 18 fanegas. Gerente: D. Francisco Meseguer García.

LICEROFOSFATO de CAL

Indicado en la neurastenia, histerismo, depresión mental y cansancio cerebral, en el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, clorosis, anemia, excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo para orina (fosfatúria) y los síntomas que acompañan a esta afección; utilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves, y siempre que hay postulación de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Cañal de Aljezares, 26. Murcia.—D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24, Cartagena.

Obras de Fernanflor

CARTAS A MI TÍO

CON UN PRÓLOGO DE ECHEGARAY 250 PÁGINAS 2 PESETAS SE VENDE EN MURCIA.

Librería de Perelló, Platería.—Kiosko de las Cuatro esquinas.—Kiosko de la estación.—Administración de este periódico, Crédito Público, r.

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público, r.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros

Seguros marítimos * Seguros de incendios * Seguros de valores

Subdirector en Murcia D. Francisco Fenor... Belluga, 8. Alicante D. Jaime Antón... Jorge Juan, 11 y 13. Lorca D. Andrés García Alarcón... Almería Sres. J. Salazar Menéndez y C.ª... Albacete D. Gerardo Medina Pescador... Val General, 9.

Capital 10.000.000 Ptas. Reservas. . . . 614.425 » Primas á re- cibir. . . . 4.907.748 » Total. . 15.522.173 »

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Somatose

FARBENFABRIKEN vorm. Frädr. Bayer & Co. Elberfeld (Alemania)

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas de raquitismo y especialmente para la

Glorosis. La Somatose estimula en alto grado el apetito. Se vende en botellas y droguerías.

Representantes y depositarios para España Fed. Bayer & Co. Barcelona, 49, Rambla de Cataluña

PROBAD los ricos anisados finos X X DULCE X X SECO XXX DULCE XXX SECO FABRICANTES: G. PAREJA Y C.ª

MA DE ORIA, para casa de los padres, leche de ocho meses. Darán razón en el Camino Nuevo, preguntando por la Guilella.

SE VENDE una estantería y un mostrador, en buenas condiciones. Para tratar en el Estanco de la Merced.

MA DE CRIA, para la casa de los padres, leche de un mes y 21 años de edad. Razón en Javalí Viejo, por el lado de la fábrica de la Polvora.



Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos es la más limpia, eficaz é higiénica. Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetite y evitan los catarros.

Las madres no deben preocupar de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños. La Manzanilla ESPIGADORA es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y colonias.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.



LA GRESHAM COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en Londres en 1848 y en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 en los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Table with 3 columns: Periodo de, Ptas., and amount. Rows include 1848-53, 1853-68, 1868-73, 1873-88, 1888-1902.

Al 31 de Diciembre de 1902, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de Ptas. 2.178.903.718 y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban Ptas. 466.825.750.

Oficina principal en Londres, en el edificio no mbrado Saint Mildred's House, propiedad de la Compañía.

Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía.

Calle de Alcalá, 38, Madrid

OFICINAS EN: Barcelona, Plaza de Cataluña, 9. Bilbao, Sombroera, 10. Cáceres, Plaza de San Juan, 14. Málaga, Marqués de Larios, 4. Sevilla, Campús de la Laguna, 6, y Valencia, Pizarro, 25, y Bajada de S. Francisco, 15. Agencias en las principales ciudades del Reino.

DROGUERIA FARMACEUTICA E INDUSTRIAL

Pardo y Compañía

6, PUXMARINA, 6.

Productos químicos y farmacéuticos puros. Especialidades nacionales y extranjeras. Bragueros, gasas, algodones antisépticos, bolas de naftalina, perfumería, esponjas, bujías, colas, estaño, anilinas, carburo de calcio, tubos y planchas de goma. Mangueras, barnices, gasógenos, betunes, tintas, benzina perfumada, esencias puras.

Placas, tarjetas postales, papeles para fotografía, etc.

ANISADOS, VINOS Y LICORES

Con los extractos GILLOMAR isofensivos, se elaboran sin aparatos ni colorantes. Unico depósito Barcelona. Dirigirse á Alicante: G. López Martínez, Casteños, 57. Economía, rapidez y perfección.

LA PRENSA

Agencia de anuncios

Calle Mayor, 1.—Teléfono 123

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Exclusiva para los anuncios de los Tranvías de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó tres periódicos de Madrid hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

NESTLÉ LECHE CONDENSADA

incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias

DE VENTA EN TODAS LAS Droguerías y Ultramarinos de Importancia de España.

Cerveza EL AGUILA

Marcas ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen) De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica é Industrial de PARDO Y C.ª, PUXMARINA, 6, MURCIA. Pídanse en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurantes.

EL Liberal TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID. Notas útiles, 2,00 pesetas línea. Noticias, 3,00. Reclamos, 1,50. Anuncios, cuarta página, 0,50. Esquelas mortuorias, según muestrario. Includes logos for BILBAO, MURCIA, SEVILLA.

El Corsé Parisien. Esta casa confecciona á la medida mas de cien modelos variados, todos de alta novedad, garantizando su resultado. ADEMÁS ofrece grandes surtidos en telas, ballenas y artículos propios para esta clase de confecciones. Manuel González SAN CRISTOBAL, 6 (frente á Correos) MURCIA

La Hidráulica Murciana GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS DE JUAN BERNAL GONZALEZ (MURCIA) PALMAR Pavimentos hidráulicos de todas clases.—Mosaicos desde 2'25 pesetas metro en adelante.—Especialidad en baldosín para aceras, cuerdas y cocheras.—Existencia permanente de mosaicos 20.000 metros.—Catálogo de cien dibujos variados. NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con cementos de la acreditada fábrica de los Sres. J. y A. Pavin de Lafarge, de Marsella. Se confeccionan toda clase de encargos.

RESTAURANT ANAT E HIJO CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32 Este establecimiento está situado en el punto mas céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería, no hay mesa redonda. Precios módicos. Coches á todos los trenes

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés Unitarismo y Federalismo. 3.ª edición.—Precio: 2 pesetas. Pi y Margall ante el Regionalismo, la federación y la unidad de la patria.—Precio: UNA peseta. Los pedidos pueden hacerse: en Madrid, Librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado, principal.—En Murcia: en la Administración de este periódico.

Centro Técnico Industrial Y DE CONSTRUCCIONES GASQUE Y C.ª (S. en C.) INGENIEROS DOMICILIO SOCIAL: MONOVAR (ALICANTE) Maquinaria para todos los ramos y aplicaciones industriales. ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES ELECTRICAS Cartón huberoid para tejados y terrados Máquinas de escribir DACTYLE PRECIO: 300 FRANCO VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Máquinas de calcular DACTYLE ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS SUCURSAL EN MURCIA: SAGASTA, 77

Compañía Valenciana de Navegación Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia. BUQUES DE LA COMPAÑIA Dénia, Martos, Grao, Cabanil, Játiva, Alcala y Sagunto. Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Liorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves. Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado luz eléctrica. Consignatario en Cartagena

RAFAEL ARQUES Viuda de Emilio Gironés FRENERIA, 35 Azulejos, pavimentos, borras y demás artículos de albañilería á precios módicos. FRENERIA, 35.—MURCIA Almacén de Carbones del Barrio Carbón fuerte del país, revuelto con encina, arroba, 1'50 pesetas.—Id. superior de Extremadura, 1'75 idem.—Id. Mercedes, 1'75 id.—Id. cok, 1 id.—Jabegones de cuatro arrobas, palillo, 5'50 id.—Leña olivera, 1'75 idem. Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio Garrigós.—Zabálburu 3, D. Santiago Martínez. Se desea pesen el carbón de este almacén.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—Murcia Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica á 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos á precios económicos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE Al Químico-Fábrica de Cel. Crescoteado El Remedio para ENFERMEDADES DE PEGHO más eficaces que los LEGRES RECENTES Y ANTIGUOS para curar las ENFERMEDADES CRONICAS

Depilatorio VENUS No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dándole la frescura de la juventud. De venta en todas las farmacias 5 PESETAS FRASCO Per mayor: J. LL. Prunés, Barcelona

PRÉSTAMOS Calle de las Balsas, esquina San Antonio "Los Tiroleses," EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES ANUNCIOS EN Testos, Vallas, Medias y sitios fijos ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS Pídanse Tarifas á las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO) núm. 7 y 9, calle de...—MADRID

Salón de EL LIBERAL DE Pascual Orozco San Centro general de suscripciones.—Venta de libros periódicos.—Escritorio público y gabinete de lectura.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales de todas las ciudades. Celoma, 1 y San Fernando, 43. (Frente á Com. ALICANTE) A todo el que se suscriba por un trimestre á EL LIBERAL, se le regalará un magnífico tomo de 4 pesetas. FOTÓGRAFOS Retocador de clichés y ampliaciones. Se ofrece: Correo, cédula número 6.085.120.—ALICANTE

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

Agencia Internacional de Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2.—Barcelona Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre precios de tarifa, respuestados y toda clase de formas referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero. SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENZUDO

LICOR DEL POLO Unico dentífico con garantías para la salud de boca. Su historia brillantísima de 33 años confirma el hecho de sus grandes éxitos. No son estas afirmaciones del propio cosechero, ni afirmaciones de otros agraciados. Son la mayor sanción de Obras sociales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero. SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENZUDO

Clinica privada DEL DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ RO OPERACIONES QUIRÚRGICAS Asistencia á los operados hasta su curación. Carretera de Alicante-Murcia ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También de recibos Esquelas de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

Sagrado Corazón de Jesús FÁBRICA DE ASERRAR MADERA DE VICENTE MOLINA MOLINA ABAJAN Envases de madera en los tamaños que se deseen para la exportación de toda clase de frutos, á precios sumamente económicos, como también maderas raras. Los pedidos serán puestos por esta fábrica donde comprador designe.